



3º Circular

Buenos Aires, 18 de agosto 2016

Estimados participantes del Encuentro de Historiadores Antárticos

El comité académico constató que, a través de los encuentros, la problemática de la educación fue cobrando cada vez mayor envergadura y con un creciente número de trabajos presentados, todos ellos de gran calidad e interés.

Es menester resaltar que más allá de los trabajos académicos, libros y obras artísticas en todas sus variantes, es a través de la educación que se hace llegar a todos los niveles educativos, el producto de las investigaciones históricas y que impregnan a los ciudadanos, generación tras generación, de conocimiento histórico, en este caso antártico.

Nace de la educación el incentivo a futuros investigadores e historiadores antárticos, radica allí la vital importancia de la disciplina y la discusión de las metodologías y técnicas para acercar el conocimiento en forma adecuada y asimilable, en cada nivel, es una prioridad para el logro de la continuidad en el crecimiento de la ciencia.

La discusión de las deficiencias y las creativas soluciones implementadas en cada país, para remediar la carencia del tema antártico en todos los niveles educativos, es un ejemplo paradigmático de lo que se denomina sinergia educativa, al que en este caso la podríamos adjetivar como latinoamericana. La replicación de esas soluciones adaptadas a la realidad de cada lugar podría generar un acelerado y asombroso avance en las curriculas educativas

Ante tales certezas y por otro lado, conscientes del exiguo tiempo que se le puede brindar a cada panelista, se decidió crear un foro educativo antártico paralelo e incluido dentro del encuentro, donde los especialistas de cada país podrán desarrollar sus ponencias en un tiempo mucho mayor al posible en el seno del mismo, con además, una mesa final, de debate y discusión.

Se deja así creado el **Foro Educativo Antártico**.

El Comité organizador – El Comité académico – XVI EHAL



Dirección Nacional del Antártico
Instituto Antártico Argentino



Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

